

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000307

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00165

Razon Social :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha :
Concepto :	Moneda : S/.

Concepto : ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL - META 0003

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
50	UNIDAD	805000090004	ARNES DE SEGURIDAD DE POLIESTER DE 3 ANILLOS		
5000	UNIDAD	805000060027	BARBIQUEJO ELASTICO PARA CASCO		
200	UNIDAD	805000060014	CASCO PROTECTOR (MENOR A 1/4 DE LA UIT) DE PLASTICO COLOR BLANCO		
3000	UNIDAD	805000060065	CASCO PROTECTOR (MENOR A 1/4 DE LA UIT) DE POLICARBONATO		
100	UNIDAD	805000010012	LENTES DE SEGURIDAD CON PROTECCION ULTRAVIOLETA		
5000	UNIDAD	512000281244	LENTES PROTECTORES DE POLICARBONATO		
5000	UNIDAD	805000080064	MAMELUCO DE PROTECCION DESCARTABLE DE POLIETILENO		
500	UNIDAD	805000030136	MANDIL DE CUERO BOVINO PARA SOLDADOR		
3000	UNIDAD	899600090013	PONCHO IMPERMEABLE CON CAPUCHA		
3000	UNIDAD	495700741900	PROTECTOR AUDITIVO TIPO TAPON		
200	UNIDAD	805000030122	PROTECTOR FACIAL CON VISOR		
500	UNIDAD	805000030151	RESPIRADOR PROTECTOR DE MEDIA CARA DE SILICONA		
1500	PAR	890200020018	BOTIN DE JEBE CON SUELA DE GOMA UINISEX		
50	PAR	805000030137	ESCARPIN DE CUERO BOVINO PARA SOLDADOR		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:

- Garantía:

- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000307

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00165

Razon Social :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha :
Concepto :	Moneda : S/.
ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL - META 0003	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
250	PAR	805000080034	FILTRO PARA RESPIRADOR DE PROTECCION CONTRA PARTICULAS		
250	PAR	805000080037	FILTRO PARA RESPIRADOR PROTECTOR CONTRA VAPORES ORGANICOS Y GASES ACIDOS		
5000	PAR	805000050347	GUANTE ANTICORTE		
3000	PAR	899600180007	GUANTE DE BADANA UNISEX		
3000	PAR	805000050435	GUANTE DE CUERO CARNAZA		
5000	PAR	805000050165	GUANTE DE JEBE CALIBRE 35		
300	PAR	805000050354	GUANTE DE SEGURIDAD DE NITRILO PARA TRABAJOS EN ENTORNOS MODERADAMENTE ACEITOSOS		
50	PAR	805000030130	MANGA DE CUERO PARA SOLDADURA		
4000	PAR	805000080499	ZAPATO DE CUERO CON PUNTA DE ACERO UNISEX		
100	PAR	805000080753	ZAPATO DE SEGURIDAD DE CUERO CON PUNTA COMPOSITE		
TOTAL					

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Atentamente;

Firma y sello del proveedor

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac

Presente.-

El que suscribe..... identificado con DNI N°
....., y RUC N° N° Tel Cel
DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

1. *No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.*
2. *No tengo impedimento para contratar en el Estado.*
3. *No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley General de Contrataciones Públicas.*
4. *Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.*
5. *De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.*
6. *Me someto a las sanciones contenidas en la Ley General de Contrataciones Públicas, ley 32069 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.*
7. *En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 120° del reglamento de la ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante D.S N° 009-2025-EF.*
8. *De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al correo electrónicoo a mi domicilio sito en*
9. *No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.*

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Gobierno Regional de Cusco



Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

CARTA AUTORIZACIÓN

PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Cusco, ____ de _____ del 2026.

Señores :

PLAN COPESCO

Asunto: Autorización de Abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA (O NOMBRE) :
 - RUC :
 - ENTIDAD BANCARIA :
 - CCI DE LA CUENTA BANCARIA :
- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
- CUENTA DE DETRACCIÓN N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal y sello, según corresponda



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA:	SUB DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL
ACTIVIDAD DEL POI:	MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL- GENERAL.

1. FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN

Garantizar la protección y seguridad personal de nuestros trabajadores de la obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS – DEPARTAMENTO DEL CUSCO", con la contratación de bienes de los equipos de protección personal-generales.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL REQUERIMIENTO

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD
1	PROTECTOR AUDITIVO TIPO TAPON DE MONOPRENO CON CORDON DE POLIESTER	UND	3000
2	LENTE DE PROTECCION DE POLICARBONATO	UND	5000
3	LENTES DE SEGURIDAD CON PROTECCION ULTRAVIOLETA	UND	100
4	PROTECTOR FACIAL CON VISOR	UND	200
5	MANGA DE CUERO PARA SOLDADURA	UND	50
6	ESCARPIN DE CUERO BOVINO PARA SOLDADOR	PAR	50
7	RESPIRADOR PROTECTOR DE MEDIA CARA DE SILICONA	UND	500
8	GUANTE DE JEBE CALIBRE 35	PAR	5000
9	GUANTE ANTICORTE	PAR	5000
10	GUANTE DE SEGURIDAD DE NITRILO PARA TRABAJOS EN ENTORNOS MODERADAMENTE ACEITOSOS	PAR	300
11	GUANTE DE CUERO CARNAZA	PAR	3000
12	CASCO PROTECTOR (MENOR A 1/4 DE LA UIT) DE PLASTICO COLOR BLANCO	UND	200
13	BARBIQUEJO ELASTICO PARA CASCO	UND	5000
14	CASCO PROTECTOR (MENOR A 1/4 DE LA UIT) DE POLICARBONATO	UND	3000
15	FILTRO PARA RESPIRADOR DE PROTECCION CONTRA PARTICULAS	PAR	250
16	FILTRO PARA RESPIRADOR PROTECTOR CONTRA VAPORES ORGANICOS Y GASES ACIDOS	PAR	250
17	MAMELUCO DE PROTECCION DESCARTABLE DE POLIETILENO	UND	5000
18	ZAPATO DE CUERO CON PUNTA DE ACERO UNISEX	PAR	4000
19	ZAPATO DE SEGURIDAD DE CUERO CON PUNTA COMPOSITE	PAR	100
20	ARNES DE SEGURIDAD DE POLIESTER DE 3 ANILLOS	UND	50
21	PONCHO IMPERMEABLE CON CAPUCHA	UND	3000
22	MANDIL DE CUERO BOVINO PARA SOLDADOR	UND	500
23	GUANTE DE BADANA UNISEX	PAR	3000
24	BOTIN DE JEBE CON SUELA DE GOMA UNISEX	PAR	1500

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI - LAYO Y KUNTURKANKI
 Ing. Wilfredo Chávez Pareda
 ESP. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 CIP 167408
 -COPESCO-

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI - LAYO Y KUNTURKANKI
 Ing. Sara Caballero
 R. C. 10882
 -COPESCO-

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI - LAYO Y KUNTURKANKI
 Ing. Juan Carlos Baca Barra
 SUPERVISOR DE OBRA
 CIP 51555
 -COPESCO-

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RR. HH.
 Ing. Elsa G. Marquez Aguiar
 ESPECIALISTA SST
 -PLAN COPESCO-



3. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

a. Modalidad de pago

La modalidad de pago será SUMA ALZADA.

b. Plazo de entrega

El plazo de entrega es de 30 días calendarios computados a partir del día siguiente de la suscripción de contrato.

c. Lugar de entrega de los bienes

La entrega del bien será en el almacén de la obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO". Ubicado en el Ex Instituto Superior Tecnológico de Layo, distrito de Layo, provincia de Canas.

El horario de entrega de los bienes será de 07:00 a 12:00 hrs y de 13:00 a 16:30 hrs de lunes a viernes, el sábado de 07:00 a 12:00 hrs, la Entidad, no está obligada a recibir bienes en horarios no programados

d. Penalidades

Penalidad por mora:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad contratante le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable, de conformidad con el artículo 120 del Reglamento

e. Conformidad

La conformidad será otorgada por el residente de obra, con el visto bueno del supervisor de obra, previo informe de conformidad del especialista de seguridad y salud, almacenero de obra, quien deberá verificar, la cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales.

f. Forma de pago

El pago será de único después de la entrega del bien. Para efectos del pago de la contraprestación ejecutada por el Contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción de Almacén de Obra.
- Informe de Conformidad por los responsables del proyecto (Residente y Supervisor de la Obra), emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- Comprobante de pago (factura)
- Guía de remisión
- CCI del Contratista

Dicha documentación se debe presentar en el área administrativa de la Oficina de Residencia de la obra ubicada en el Tercer Piso de Plan Copesco, Plaza Tupac Amaru S/N, Wánchaq, Cusco, Cusco.

g. Condiciones de la contratación

El proveedor ganador deberá entregar la muestra de los bienes ofertados, para la verificación de las especificaciones técnicas de su material antes de la entrega de este bien, realizar la verificación de los bienes para el cumplimiento de las especificaciones técnicas de acuerdo a la ficha técnica solicitadas según ítem.

- Lugar de presentación de la muestra o muestras propuestas por el contratista serán en el campamento de obra: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO". Ubicado en el Ex Instituto Superior Tecnológico de Layo, distrito de Layo, provincia de Canas.
- El plazo máximo para la presentación de la muestra de los bienes será de 03 días calendario computados desde el día siguiente de la fecha de la suscripción del contrato.



h. Gestión de riesgos

Se ha identificado riesgo.

- Presentación de la información falsa adulterada, inexacta o incompleta en el procedimiento de selección.
- Retraso en el plazo de prestación del bien.
- Incumplimiento de Obligaciones las partes.
- La entrega del bien este sujeto a verificación de las fichas técnicas antes de la entrega del bien.
- El no cumplimiento acarrea la pérdida de la buena pro.

i. solución de controversias

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación, cuando se haya pactado, y arbitraje.

Para dicho efecto, el postor ganador de la buena pro selecciona a uno de las siguientes Instituciones Arbitrales para administrar el arbitraje: cámara de comercio cusco, según registro REGAJU:

N.º	INSTITUCIONES ARBITRALES	RUC
1	Centro de Arbitraje y Junta de Prevención y Resolución de Disputas AD HOC.	20547988575
2	Centro de Arbitraje CEAR Latinoamericano e Investigaciones Jurídicas.	20601673810
3	Centro de Análisis y Resolución de Conflictos – PUCP – Lima.	20155945860
4	Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas Ankawa internacional card-ankawa Intl – Cusco	20601273781
5	Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima – Lima.	20101266819

j. Responsabilidad de vicios ocultos




El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien entregado por un plazo de un (01) años contados a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

3.4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	IMAGEN REFERENCIAL	NORMA
1	PROTECTOR AUDITIVO TIPO TAPON DE MONOPRENO CON CORDON DE POLIESTER	<ul style="list-style-type: none"> • El tapón auditivo confeccionado con elastómero termoplástico • Material hipoalergénico • Diseño cónico y con tres aletas • Grip resistente • Con cordón de nylon de larga duración. • El color verde flúor • NRR = 26dB. • SNR = 30dB 		<p>ANSI S3.19-1974 y/o EN 352-2:2002</p> <p>Adjuntar ficha técnica</p>



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

<p>2</p>	<p>LENTE DE PROTECCION DE POLICARBONATO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Anteojo de policarbonato. • Modelo: Spy. • Ultra livianos y de una sola pieza. • Diseño envolvente que permite una excelente cobertura y protección lateral, así también un amplio campo de visibilidad. • Fabricado en policarbonato transparente. • Recubrimientos: antiempañante (antifog) anti rayaduras (HC). • Filtro contra rayos ultravioleta en un 99.9%. • Cantidad: <table border="1" data-bbox="523 678 887 835"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANTIDAD</th> <th>UNIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunas claras</td> <td>3000</td> <td>UND</td> </tr> <tr> <td>Lunas oscuras</td> <td>2000</td> <td>UND</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	Lunas claras	3000	UND	Lunas oscuras	2000	UND		<p>NTP 399.046: 1977 (revisada el 2014) o ANSI Z87.1 – 2020</p> <p>Adjuntar ficha técnica</p>
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD											
Lunas claras	3000	UND											
Lunas oscuras	2000	UND											
<p>3</p>	<p>LENTE DE SEGURIDAD CON PROTECCION ULTRAVIOLETA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lente de policarbonato de alta densidad. • Con filtro UV • Resistente a radiación UVA/UVB Nivel U6. • UV 99.9% de protección, • Resistente a impacto y alto impacto según norma ANSI Z87.1-2015. • Luna con tratamiento antiempañante (antifog - AF). • Luna con tratamiento anti-rayadura (HC). • Tratamiento antiestático. • Liga desmontable posterior para ajuste al rostro • Sistema desmontable de amortiguación de impacto en espuma de poliuretano. • Marco gris de nylon. 		<p>NTP 399.046: 1977 (revisada el 2014) o ANSI Z87.1-2015</p> <p>Adjuntar ficha técnica</p>									
<p>4</p>	<p>PROTECTOR FACIAL CON VISOR</p>	<p>VISOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricado en lámina de policarbonato de 1 mm de espesor. • Lamina: Policarbonato / Ribete: Aluminio • Resistencia al impacto. • Anti-rayadura: Policarbonato siliconado resistente a la abrasión • Dimensiones 8" x 15 1/2 ". <p>PORTAVISOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • polipropileno para adaptar visor de policarbonato para proteger la zona frontal de la cabeza • Dimensiones: Para adaptar visores de 8" x 15 1/2 " • Espesor: 1 mm • Anti-rayadura: Policarbonato siliconado resistente a la abrasión • Peso: 120 gr. como mínimo. 		<p>VISOR</p> <p>NTP 399.046: 1977 (revisada el 2014) o NTP ISO 16321:2022 o ANSI Z87.1-2015 y EN 166</p> <p>PORTAVISOR</p> <p>ANSI Z87.1</p> <p>Adjuntar ficha técnica</p>									




MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI-LAYO Y KUNTURKANKI
Ing. Antonio Córdova Poncebarrera
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CIP: 187408
- COPESCO -

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI-LAYO Y KUNTURKANKI
Ing. Sara Caballero
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CIP: 187408
- COPESCO -

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI-LAYO Y KUNTURKANKI
Ing. Juan Carlos Bata/Barra
SUPERVISOR DE OBROS
CIP: 51555
- COPESCO -

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RR.HH.
Ing. Elio G. Marquese Agüero
ESPECIALISTA SST
- PLAN COPESCO -

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

5	MANGA DE CUERO PARA SOLDADURA	<ul style="list-style-type: none"> Material: cuero carnaza de res de 2mm de espesor. Costuras en hilo de poliéster. Correas en reata con hebilla de sujeción. Talla única. Largo anterior: 45cm. Largo posterior: 65cm. Color: gris. 		<p>No hay referencia normativa, por ende</p> <p>NO APLICA NORMATIVA</p>								
6	ESCARPIN DE CUERO BOVINO PARA SOLDADOR	<ul style="list-style-type: none"> Escarpin con puntera de una sola pieza y caña larga. Material: cuero cromo (carnaza) selección media. Correas de cuero laqueado jadas con remache. Ajuste en el taco con hebilla de acero. Costuras dobles con hilo de polyester. Talla única, espesor de 1.6 mm, altura 33cm. Protección contra riesgos mecánicos y térmicos a nivel medio. Óptima protección contra salpicaduras de metal fundido y chispas. 		<p>No hay referencia normativa, por ende</p> <p>NO APLICA NORMATIVA</p>								
7	RESPIRADOR PROTECTOR DE MEDIA CARA DE SILICONA	<ul style="list-style-type: none"> La pieza facial de Media Cara con filtros y cartuchos reemplazables debe tener tres diferentes tamaños, para ayudar un buen ajuste en distintas configuraciones faciales. Material de silicona. Arnés con diseño ergonómico para reducir la tensión sobre la nariz Pieza Facial: Color celeste Bandas elásticas: Polietileno Aprobación NIOH/MSHA. <ul style="list-style-type: none"> Cantidad: <table border="1" data-bbox="523 1370 791 1532"> <thead> <tr> <th>TALLA</th> <th>CANTIDA D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>S</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>M</td> <td>300</td> </tr> <tr> <td>L</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota El respirador de media cara debe ser compatibles con ítem 15 FILTRO PARA PARTICULAS e ítem 16 FILTRO PARA PARTICULAS DE GASES INORGANICOS - ACIDOS.</p>	TALLA	CANTIDA D	S	100	M	300	L	100		<p>Certificación NIOSH o EN 140:1998</p> <p>Adjuntar ficha técnica</p>
TALLA	CANTIDA D											
S	100											
M	300											
L	100											



MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI-LAYO Y KUNTURKANKI
 Ing. Elsa G. Marque y Agüero
 ESPECIALISTA SST
 CIP: 87408
 -COPESCO-

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI-LAYO Y KUNTURKANKI
 Ing. Sara Caballero
 ESPECIALISTA SST
 CIP: 41262
 -COPESCO-

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI-LAYO Y KUNTURKANKI
 Ing. Juan Carlos Baca Barra
 SUPERVISOR DE OBRAS
 CIP: 51555
 -COPESCO-

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RR.HH.
 Ing. Elsa G. Marque y Agüero
 ESPECIALISTA SST
 PLAN COPESCO

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

8	<p>GUANTE DE JEBE CALIBRE 35</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Guante de látex natural • Calibre 35 • Flexible con una excelente resistencia mecánica • Retarda el corte inmediato • Resistentes a la abrasión, desgarro y punzonamiento. • Largo: 13" (33.02cm) como mínimo • Espesor: min. 0.89 mm • Color: bicolor negro – amarillo <p>Cantidad:</p> <table border="1" data-bbox="560 629 826 786"> <thead> <tr> <th>TALLA</th> <th>CANTIDA D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8</td> <td>2200</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>2200</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>600</td> </tr> </tbody> </table>	TALLA	CANTIDA D	8	2200	9	2200	10	600		<p>NTP 329.006.020 o EN ISO 374-1:2016 (Tipo B) o EN 388:2016 o ASTM D-4679-02</p> <p>Adjuntar ficha técnica</p>
TALLA	CANTIDA D											
8	2200											
9	2200											
10	600											
9	<p>GUANTE ANTICORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tejido sin costura de HPPE con forro de fibra de vidrio, poliamida y elastano, de galga N°13. • Dorso descubierto brinda frescura y flexibilidad minimizando la fa a laboral • Nivel 5. • Palma y falanges distales con recubrimiento en poliuretano (PU), • Puño elástico tejido para ajuste seguro • Flexibilidad: Permite manipulación de herramientas pequeñas y piezas con precisión • Resistencia a la abrasión 4 • Resistencia al corte por cuchilla 5 • Resistencia al desgarro 4 • Resistencia a la perforación 3 • Resistencia al corte (EN ISO 13997) C. <p>Cantidad:</p> <table border="1" data-bbox="580 1547 831 1704"> <thead> <tr> <th>TALLA</th> <th>CANTIDA D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8</td> <td>1500</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>2000</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>1500</td> </tr> </tbody> </table>	TALLA	CANTIDA D	8	1500	9	2000	10	1500		<p>NTP 329.006:020 o EN ISO 21420:2020 EN 388:2016 + A1:2018 y/o EN 420:2003 + A1:2009</p> <p>Adjuntar ficha técnica</p>
TALLA	CANTIDA D											
8	1500											
9	2000											
10	1500											




MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI - LAYO Y KUNTURKANKI
 Ing. Wilfredo Chacua Pumauchaca
 CP. 329000071 BALBO
 B.O. 184400
 CIP. 157400
 - COPESCO -

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI - LAYO Y KUNTURKANKI
 Ing. Saúl Caballero Córdova
 CP. 329000071 BALBO
 B.O. 184400
 CIP. 157400
 - COPESCO -

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI - LAYO Y KUNTURKANKI
 Ing. Juan Carlos Baca Barra
 SUPERVISOR DE OBRAS
 CIP. 31555
 - COPESCO -

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RR.HH.
 Ing. Blas G. Martínez Aguero
 ESPECIALISTA SST
 - PLAN COPESCO -

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

10	<p>GUANTE DE SEGURIDAD DE NITRILLO PARA TRABAJOS EN ENTORNOS MODERADAMENTE ACEITOSOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Guante recubierto en nitrilo color azul sobre forro de punto Jersey con capa interior suave puño tejido. • Protección: resistencia a cortes, enganchamientos, abrasión, resguños y pinchazos. • Resistente a hidrocarburos, solventes, soda cáustica y grasas animales. • Guante fabricado en nitrilo color azul al 100% sobre forro de punto Jersey • capa interior suave y puño tejido <table border="1" data-bbox="574 627 829 761"> <thead> <tr> <th>TALLA</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>M</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>L</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	TALLA	CANTIDAD	M	200	L	100		<p>NTP 329.006.020 o EN ISO 21420:2020 y EN 388: 2016+A1:2018</p> <p>Adjuntar ficha técnica</p>
TALLA	CANTIDAD									
M	200									
L	100									
11	<p>GUANTE DE CUERO CARNAZA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Material: Cuero Carnaza (grado A) de tacto suave • Color: Mostaza. • Dedo pulgar tipo ala. • Forro interno para mayor confort. • Elástico en dorso. • Longitud: 10" / 25 – 25.4 cm* <table border="1" data-bbox="574 1019 829 1153"> <thead> <tr> <th>TALLA</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>M</td> <td>2000</td> </tr> <tr> <td>L</td> <td>1000</td> </tr> </tbody> </table>	TALLA	CANTIDAD	M	2000	L	1000		<p>-NTP 329.006.020 o EN 388:2016</p> <p>Adjuntar ficha técnica</p>
TALLA	CANTIDAD									
M	2000									
L	1000									
12	<p>CASCO PROTECTOR (MENOR A 1/4 DE LA UIT) DE PLASTICO COLOR BLANCO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Material: Polietileno de alta densidad moldeado • Peso: 345 g. como Max. • Suspensión avanzada de ajuste fácil y conveniente con una sola mano • Ajuste milimétrico al tamaño de diferentes tamaños de cabeza • Suspensión cómoda y ajustable con 3 posiciones de altura y sistema de ajuste fácil. • Arnés de suspensión de 4 puntos tipo Ajuste Fácil • Tipo I para protección contra impacto por objetos en caída • Capacidad dieléctrica: 20,000 voltios (Clase E) • Sistema de ajuste de perilla (Ratchet) de suave giro, cómodo y firme ajuste a la cabeza. 		<p>NTP 399.018:2022 y/o ANSI Z89.1 Tipo I, Clase C, G y E</p> <p>Adjuntar ficha técnica</p>						




MEJORA DEL SERVICIO CARRETERA LANGUI-LAYO Y KUNTURKANKI
 Ing. Wilfredo Cárdenas
 COORDINADOR GENERAL
 CIP 11579885

MEJORA DEL SERVICIO CARRETERA LANGUI-LAYO Y KUNTURKANKI
 Ing. S. Caballero
 COORDINADOR GENERAL
 CIP 31555

MEJORA DEL SERVICIO CARRETERA LANGUI-LAYO Y KUNTURKANKI
 Ing. Juan Carlos Baca Barra
 SUPERVISOR DE OBRA
 CIP 31555

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RR.HH.
 Ing. E. G. Marquiz Guerrero
 ESPECIALISTA SST
 PLAN COPESCO

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

13	BARBIQUEJO ELASTICO PARA CASCO	<ul style="list-style-type: none"> Adecuado para adaptar y dar mayor seguridad al casco. Pieza de mentón ergonómica inyectada con puntos de ajuste al casco. Fabricado de caucho virgen y poliéster. Material: PVC. Dimensiones: Debe ser compatible y adaptable a cualquier marca de casco universal de seguridad que tenga el sistema de colocación de barbiquejo de 2 puntos de sujeción total al casco. No debe tener elementos metálicos. 		<p>No hay referencia normativa, por ende</p> <p>NO APLICA NORMATIVA</p>														
14	CASCO PROTECTOR (MENOR A 1/4 DE LA UIT) DE POLICARBONATO	<ul style="list-style-type: none"> Fabricado en polietileno de alta densidad Suspensión de nylon con ratchet de 4 puntos y banda anti-sudor. Tipo I: Resistencia al impacto vertical. Clase E: Dieléctrico protección hasta 20000 voltios. Posee dos puntos de apoyo, para barbiquejo. Banda acolchada anti-sudor en la parte frontal. <p>Cantidad:</p> <table border="1" data-bbox="560 1240 831 1525"> <thead> <tr> <th>COLOR</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PLOMO</td> <td>500</td> </tr> <tr> <td>AZUL</td> <td>500</td> </tr> <tr> <td>AMARILLO</td> <td>800</td> </tr> <tr> <td>NARANJA</td> <td>1000</td> </tr> <tr> <td>VERDE</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>ROJO</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	COLOR	CANTIDAD	PLOMO	500	AZUL	500	AMARILLO	800	NARANJA	1000	VERDE	100	ROJO	100		<p>NTP 399.018:2022 y/o</p> <p>ANSI Z89.1-2014</p> <p>Adjuntar ficha técnica</p>
COLOR	CANTIDAD																	
PLOMO	500																	
AZUL	500																	
AMARILLO	800																	
NARANJA	1000																	
VERDE	100																	
ROJO	100																	
15	FILTRO PARA RESPIRADOR DE PROTECCION CONTRA PARTICULAS	<ul style="list-style-type: none"> Pieza facial: Polímero sintético. Elemento filtrante: Tela no tejida de polipropileno y poliéster, carbón activado. Los filtros de partículas deberán ser utilizados con los respiradores de media cara. <p>Aplicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reducción de Plomo. Cadmio. Arsénico. Industria farmacéutica. Soldadura eléctrica. Procesos químicos. 		<p>Certificación NIOSH o EN 143:2000 + A1:2006, clase P3</p> <p>Adjuntar ficha técnica</p>														



MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI - LAYO Y KUNTURKANKI
Ing. Wilfredo Chaves Puma
ESP. SEGURIDAD LABORAL
EN EL TALLER
CIP: 107406
- COPESCO -

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI - LAYO Y KUNTURKANKI
Ing. Sany Caballero
ESP. SEGURIDAD LABORAL
EN EL TALLER
CIP: 106882
- COPESCO -

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI - LAYO Y KUNTURKANKI
Ing. Juan Carlos Baca Barra
SUPERVISOR DE OBRA
CIP: 61555
- COPESCO -

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RR.HH.
Ing. Elmer Marquez
ESPECIALISTA SST
- PLAN COPESCO -

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

		<ul style="list-style-type: none"> Revestimientos (base asfáltica) <p>Nota</p> <ul style="list-style-type: none"> Los filtros de partículas deben ser compatibles con Ítem 7 Respirador media cara. Deberá tener una Certificación por el Instituto NIOSH. 												
16	FILTRO PARA RESPIRADOR PROTECTOR CONTRA VAPORES ORGANICOS Y GASES ACIDOS	<ul style="list-style-type: none"> Material: Polímero sintético. Cartuchos usados en la pieza facial, aprobados para protección contra vapores orgánicos y gases ácidos Pieza facial: polímero sintético Elemento filtrante: carbón activado Norma: NIOSH Y/O EN 14387 <p>Nota</p> <ul style="list-style-type: none"> FILTRO PARA PARTICULAS DE GASES INORGANICOS - ACIDOS deben ser compatibles con Ítem 7 Respirador media cara. Deberá tener una Certificación por el Instituto NIOSH. 		<p>Certificación NIOSH o EN 14387:2004 + A1:2008</p> <p>Adjuntar ficha técnica</p>										
17	MAMELUCO DE PROTECCION DESCARTABLE DE POLIETILENO	<ul style="list-style-type: none"> Material: polipropileno laminado microporoso con capucha. Cierre frontal con cremallera bidireccional Puños y cintura elásticos. Superficie microporosa Cierre frontal con velcro Costuras remalladas. Type 4B 5B 6B Color: Blanco <p>Cantidad:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TALLA</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>S</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>M</td> <td>2100</td> </tr> <tr> <td>L</td> <td>2100</td> </tr> <tr> <td>XL</td> <td>600</td> </tr> </tbody> </table>	TALLA	CANTIDAD	S	200	M	2100	L	2100	XL	600		<p>EN 14605-1:2004</p> <p>o</p> <p>EN ISO 13982-1:2004+A1:2010</p> <p>o</p> <p>EN 14126:2003 - EN 14605:2005</p> <p>Adjuntar ficha técnica</p>
TALLA	CANTIDAD													
S	200													
M	2100													
L	2100													
XL	600													
18	ZAPATO DE CUERO CON PUNTA DE ACERO UNISEX	<ul style="list-style-type: none"> CUERO RES Lengüeta: tipo murciélago. impide el paso de elementos externos al interior. Cordones: 100% poliester redondos, con puntera de acetato. Ganchos: metalicos resistentes. Hilo: 100% polyester de 3 hebras imputrescible. Capellada: cuerpo box floater de 2.2 mm. Puntera: acero resistente al impacto 200j y compresión de 15 kn. 		<p>NTP-ISO 20345/2017 ASTM F2412-11 o UNE EN ISO 20344/5/6/7:2005.</p> <p>Adjuntar ficha técnica</p>										



MEJ. CARRETERA LANGUI - LAYO Y KUNTURKANKO
 SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INVERSIONES
 PLAN CPESCO

MEJ. CARRETERA LANGUI - LAYO Y KUNTURKANKO
 SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INVERSIONES
 PLAN CPESCO

MEJ. CARRETERA LANGUI - LAYO Y KUNTURKANKO
 SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INVERSIONES
 PLAN CPESCO

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RR.HH.
 PLAN CPESCO

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

		<ul style="list-style-type: none"> Entresuela: PU de baja densidad con protección en la puntera. absorción al impacto. Suela: PU de alta densidad antideslizante, alta resistencia a la abrasión, grasas e hidrocarburos plantilla: espuma de eva termoformada con forro textil antimicótico Entre plantilla: planchuela de acero, resistencia a la perforación de 1100 N (en 12568) Cuello: acolchado y cómodo Forro: textil de mesh respirable Inyección directa en el corte <p>Cantidad:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TALLA</th> <th>CANTIDA D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>36</td><td>400</td></tr> <tr><td>37</td><td>400</td></tr> <tr><td>38</td><td>800</td></tr> <tr><td>39</td><td>800</td></tr> <tr><td>40</td><td>800</td></tr> <tr><td>41</td><td>400</td></tr> <tr><td>42</td><td>200</td></tr> <tr><td>43</td><td>200</td></tr> </tbody> </table>	TALLA	CANTIDA D	36	400	37	400	38	800	39	800	40	800	41	400	42	200	43	200		
TALLA	CANTIDA D																					
36	400																					
37	400																					
38	800																					
39	800																					
40	800																					
41	400																					
42	200																					
43	200																					
19	ZAPATO DE SEGURIDAD DE CUERO CON PUNTA COMPOSITE	<ul style="list-style-type: none"> Fabricación Cementado impermeable Cuero premium Color Marrón oscuro o negro Forro: Textil Plantilla interior: impermeable /transpirable Suela: Goma antideslizante Cambrillón: Acero Entreplantilla: Antiperforante textil (1100 N de resistencia). Cordones: Poliéster Puntera: Composite resistencia al impacto de 200 Joules. Waterproof Puntera: Composite <p>Cantidad:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TALLA</th> <th>CANTIDA D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>36</td><td>8</td></tr> <tr><td>37</td><td>8</td></tr> <tr><td>38</td><td>8</td></tr> <tr><td>39</td><td>22</td></tr> <tr><td>40</td><td>22</td></tr> <tr><td>41</td><td>12</td></tr> <tr><td>42</td><td>16</td></tr> <tr><td>43</td><td>4</td></tr> </tbody> </table>	TALLA	CANTIDA D	36	8	37	8	38	8	39	22	40	22	41	12	42	16	43	4		<p>NTP ISO 20345 o ASTM F2413-18 I/C EH PR/ EN ISO 20345 S3</p> <p>Adjuntar ficha técnica</p>
TALLA	CANTIDA D																					
36	8																					
37	8																					
38	8																					
39	22																					
40	22																					
41	12																					
42	16																					
43	4																					

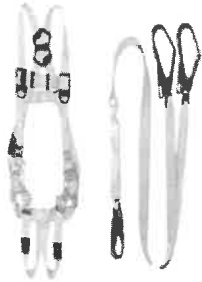



MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI-LAYO KUNTURKANKI
Ing. Wilfredo Chauca Pumaclara
ESPECIALISTA EN EL TRABAJO CIVIL
COPESCO

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI-LAYO KUNTURKANKI
Ing. Sara Caballero
SUPERVISOR DE OBRA
COPESCO

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI-LAYO KUNTURKANKI
Ing. Juan Carlos Baca Barra
SUPERVISOR DE OBRA
CIP 51555
COPESCO

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RR.HH.
Ing. Elisa Marquez Aguiro
ESPECIALISTA SST
PLAN COPESCO

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

20	ARNES DE SEGURIDAD DE POLIESTER DE 3 ANILLOS	<p>Arnés de 3 anillos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ancho de cinta: 45 mm+- 1 mm Diseño: Ergonómico con correas regulables en pecho y piernas. Peso: 1.4 kg. Anillos: 3 anillos (1 dorsal para detención de caídas y 2 en la cintura para posicionamiento). Material: Cinta de poliéster, hebillas y anillos metálicos. <p>Línea de vida</p> <ul style="list-style-type: none"> Ancho de cinta: 45 mm +-1 mm Longitud: 1.8 mtr. Peso: 1.6 kg. Hard doble cierre de 3/4 y cabo de vida doble de 2 1/4 Cinta plano de poliester, hebillas y ganchos metálicos Fuerza máxima de detención 1800 lb (8kN). 		<p>ARNES NTP 851.002-2016 o ANSI Z359.1 – 2014 LINEA DE VIDA ANSI Z359.11-2014 o UNE EN 355 Adjuntar ficha técnica</p>
21	PONCHO IMPERMEABLE CON CAPUCHA	<ul style="list-style-type: none"> Material: Poliester y PVC. Ancho: 1.20 m. Largo: 0.95 m. Espesor: 0.32 mm Peso: 1.2 Kg. Diseño: Ergonómico, cuenta con capucha y una cinta reflectiva de 19.5 cm. x 2.5 cm. 		<p>No hay referencia normativa, por ende NO APLICA NORMATIVA</p>
22	MANDIL DE CUERO PARA SOLDADOR	<ul style="list-style-type: none"> Mandil fabricado en cuero cromo carnaza Permite de protección desde el pecho hasta la rodilla, resistente a chispa de soldadura. Largo: 70cm. Cintura: 90cm. 		<p>No hay referencia normativa, por ende NO APLICA NORMATIVA</p>
23	GUANTE DE BADANA UNISEX	<ul style="list-style-type: none"> El guante de cuero badana Material en 100% cuero búfalo. Color de cuero: amarillo Material de cuero grado A. Largo del guante 24cm, ancho del puño 12cm (+/-5%) Talla Standard Dedo pulgar tipo ala Otorga resistencia y sensibilidad al tacto. Estilo con elástico de ajuste en el dorso y ribete en 		<p>NTP 329.006:020 o EN 388:2016 Adjuntar ficha técnica</p>

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI-LAYO Y KUNTURKANKI
Ing. Wilfredo Chámpi Pumachara
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD
C.R. 187406
-COPESCO-

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI-LAYO Y KUNTURKANKI
Ing. Saúl Caballero
SUPERVISOR DE OBRAS
C.R. 51555
-COPESCO-

MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI-LAYO Y KUNTURKANKI
Ing. Juan Carlos Baca Barrón
SUPERVISOR DE OBRAS
C.R. 51555
-COPESCO-

FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RR.HH.
Ing. Eusebio Martínez Agüero
ESPECIALISTA SST
PLAN COPESCO

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

		<ul style="list-style-type: none"> la muñeca. 3133X <table border="1"> <thead> <tr> <th>TALLA</th> <th>CANTIDA D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>M</td> <td>2000</td> </tr> <tr> <td>L</td> <td>1000</td> </tr> </tbody> </table>	TALLA	CANTIDA D	M	2000	L	1000														
TALLA	CANTIDA D																					
M	2000																					
L	1000																					
24	BOTIN DE JEBE CON SUELA DE GOMA UINISEX	<ul style="list-style-type: none"> Tipo: Bota de seguridad de caña alta. Material de policloruro de vinilo (PVC) de alta resistencia, espesor caña 1,5 mm Altura de caña: 35cm Propiedades: Impermeable. Tallas (35 a 40 cm) Forro interior: Textil de poliéster o algodón, transpirable y de secado rápido Puntera: Acero, resistente a impacto de 200 J Resistente a la compresión en puntera. 15000 N. Suela Espesor 7 mm Espesor de taco 25mm Cantidad: <table border="1"> <thead> <tr> <th>TALLA</th> <th>CANTIDA D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>36</td><td>150</td></tr> <tr><td>37</td><td>150</td></tr> <tr><td>38</td><td>300</td></tr> <tr><td>39</td><td>300</td></tr> <tr><td>40</td><td>300</td></tr> <tr><td>41</td><td>150</td></tr> <tr><td>42</td><td>75</td></tr> <tr><td>43</td><td>75</td></tr> </tbody> </table>	TALLA	CANTIDA D	36	150	37	150	38	300	39	300	40	300	41	150	42	75	43	75		<p>NTP ISO 20345:2017 o NTP-ISO 20345:2017/ ASTM F2412:2018</p> <p>Adjuntar ficha técnica</p>
TALLA	CANTIDA D																					
36	150																					
37	150																					
38	300																					
39	300																					
40	300																					
41	150																					
42	75																					
43	75																					

OTRAS CONDICIONES:

Los postores deberán adjuntar fichas técnicas en español o debidamente traducido para verificar el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas de los bienes conforme al siguiente detalle:

PROTECTOR AUDITIVO TIPO TAPON DE MONOPRENO CON CORDON DE POLIESTER:

- material hipoalergénico
- Diseño cónico y con tres aletas
- El color verde flúor
- NRR = 26dB.
- SNR = 30dB
- Norma: ANSI S3.19-1974 y EN 352-2:2002

LENTE DE PROTECCION DE POLICARBONATO:

- Anteojo de policarbonato.
- Fabricado en policarbonato transparente.
- Recubrimientos: antiempañante (anti-fog) anti rayaduras (HC).
- Filtro contra rayos ultravioleta en un 99.9%.
- Norma: NTP 399.046: 1977 (revisada el 2014) o ANSI Z87.1 – 2020

Ing. Wilfredo Chauri Pumañana
ESPECIALISTA EN SALUD EN EL TRABAJO
CIP 427408
MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI - LAYO Y KUNTURKANKI
-COPESCO-

Ing. Sara
Cat...
MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI - LAYO Y KUNTURKANKI
-COPESCO-

Ing. Juan Carlos Baca Barra
SUPERVISOR DE OBROS
CIP 51555
MEJORAMIENTO CARRETERA LANGUI - LAYO Y KUNTURKANKI
-COPESCO-

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RR.HH.
Ing. Marco Antonio
ESPECIALISTA SST
-PLAN COPESCO-



LENTES DE SEGURIDAD CON PROTECCION ULTRAVIOLETA:

- Lente de policarbonato
- Resistente a radiación UVA/UVB Nivel U6.
- UV 99.9% de protección,
- Resistente a impacto
- Luna con tratamiento antiempañante (antifog - AF).
- Luna con tratamiento anti-rayadura (HC).
- Norma: NTP 399.046: 1977 (revisada el 2014) o ANSI Z87.1-2015

PROTECTOR FACIAL CON VISOR:

VISOR

- lámina de policarbonato de 1 mm de espesor.
- Ribete: Aluminio
- Resistencia al impacto.
- Anti-rayadura: Policarbonato siliconado resistente a la abrasión
- Norma: NTP 399.046: 1977 (revisada el 2014) o NTP ISO 16321:2022 o ANSI Z87.1-2015 y EN 166

PORTAVISOR

- polipropileno para adaptar visor de policarbonato para proteger la zona frontal de la cabeza
- Espesor: 1 mm
- Anti-rayadura: Policarbonato siliconado resistente a la abrasión
- Norma: ANSI Z87.1

MANGA DE CUERO PARA SOLDADURA:

- Material: cuero carnaza de res de 2mm de espesor.
- Correas en reata con hebilla de sujeción.
- Largo anterior: 45cm.
- Largo posterior: 65cm.

ESCARPIN DE CUERO BOVINO PARA SOLDADOR:

- Material: cuero cromo (carnaza) selección media.
- Correas de cuero
- Costuras dobles con hilo de polyester.
- espesor de 1.6 mm, altura 33cm.

RESPIRADOR PROTECTOR DE MEDIA CARA DE SILICONA:

- La pieza facial de Media Cara
- material de silicona brinda un excelente sello en el rostro
- Pieza Facial: Color celeste
- Bandas elásticas: Polietileno
- Certificación NIOSH o EN 140:1998

GUANTE DE JEBE CALIBRE 35:

- Guante de látex natural
- Calibre 35
- Resistencia mecánica
- Retarda el corte inmediato
- Resistentes a la abrasión, desgarre y punzonamiento.
- Espesor: min. 0.89
- Norma: EN 388:2016 + A1:2018 Y/O ASTM D 4679-02 NTP 329.006.020 o EN ISO 374-1:2016 (Tipo B) o EN 388:2016 o ASTM D-4679-02

GUANTE ANTICORTE:

- Tejido sin costura de HPPE con forro de fibra de vidrio, poliamida y elastano, de galga N°13,
- Nivel 5.
- Palma y falanges distales con recubrimiento en poliuretano (PU),
- Resistencia a la abrasión 4
- Resistencia al corte por cuchilla 5



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

- Resistencia al desgarro 4
- Resistencia a la perforación 3
- Resistencia al corte (EN ISO 13997) C
- Norma: EN ISO 21420:2020 EN 388:2016 + A1:2018 y/o EN 420: 2003 + A1:2009 NTP 329.006:020 o EN ISO 21420:2020 EN 388:2016 + A1:2018 y/o EN 420: 2003 + A1:2009.

GUANTE DE SEGURIDAD DE NITRILLO PARA TRABAJOS EN ENTORNOS MODERADAMENTE ACEITOSOS:

- Protección: resistencia a cortes, enganchamientos, abrasión, resguños y pinchazos.
- Resistente a hidrocarburos, solventes, soda cáustica y grasas animales.
- Guante fabricado en nitrilo color azul al 100% sobre forro de punto Jersey
- Norma: NTP 329.006.020 o EN ISO 21420:2020 y EN 388: 2016+A1:2018

GUANTE DE CUERO CARNAZA:

- Material: Cuero Carnaza (grado A) de tacto suave
- Forro interno
- Elástico en dorso.
- Longitud: 10" / 25 - 25.4 cm*
- Norma: NTP 329.006.020 o EN 388:2016

CASCO PROTECTOR (MENOR A 1/4 DE LA UIT) DE PLASTICO COLOR BLANCO:

- Material: Polietileno de alta densidad moldeado
- Ajuste milimétrico
- Suspensión cómoda y ajustable con 3 posiciones de altura y sistema de ajuste fácil.
- Arnés de suspensión de 4 puntos
- Norma: NTP 399.018:2022 y/o ANSI Z89.1 Tipo I, Clase C, G y E

BARBIQUEJO ELASTICO PARA CASCO:

- Fabricado de caucho virgen y poliéster.
- Material: PVC.

CASCO PROTECTOR (MENOR A 1/4 DE LA UIT) DE POLICARBONATO:

- Fabricado en polietileno de alta densidad
- Suspensión de nylon con ratchet de 4 puntos y banda anti-sudor.
- Tipo I: Resistencia al impacto vertical.
- Clase E: Dieléctrico protección hasta 20000 voltios.
- Norma: NTP 399.018:2022 y/o ANSI Z89.1-2014

FILTRO PARA RESPIRADOR DE PROTECCION CONTRA PARTICULAS:

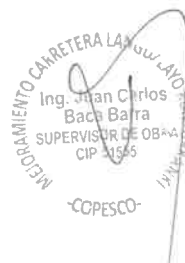
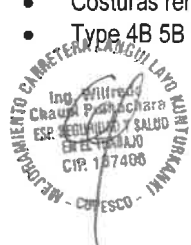
- Los filtros de partículas.
- Reducción de Plomo, Cadmio, Arsénico.
- Certificación NIOSH o EN 143:2000 + A1:2006, clase P3

FILTRO PARA RESPIRADOR PROTECTOR CONTRA VAPORES ORGANICOS Y GASES ACIDOS:

- Pieza facial: polímero sintético
- Elemento filtrante: carbón activado
- Norma: NIOSH Y/O EN 14387
- Certificación NIOSH o EN 14387:2004 + A1:2008

MAMELUCO DE PROTECCION DESCARTABLE DE POLIETILENO:

- Material: polipropileno laminado microporoso
- Puños y cintura elásticos.
- Superficie microporosa
- Cierre frontal con velcro
- Costuras remalladas.
- Type 4B 5B 6B



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

- Norma: EN 14605-1:2004 o EN ISO 13982-1:2004+A1:2010 o EN 14126:2003 - EN 14605:2005

ZAPATO DE CUERO CON PUNTA DE ACERO UNISEX:

- CUERO RES
- Cordones: 100% poliéster redondos, con puntera de acetato.
- Ganchos: metálicos
- Hilo: 100% polyester de 3 hebras
- Capellada: cuerpo box floater de 2.2 mm.
- Puntera: acero resistente al impacto 200j y compresión de 15 kn.
- Entresuela: PU de baja densidad con protección en la puntera. absorción al impacto.
- Suela: PU de alta densidad antideslizante, alta resistencia a la abrasión, grasas e hidrocarburos plantilla: espuma de eva termoformada con forro textil antimicrobiano
- Planchuela de acero, resistencia a la perforación de 1100 n (en 12568)
- Forro: textil respirable
- Inyección directa en el corte
- Norma: NTP-ISO 20345/2017 ASTM F2412-11 o UNE EN ISO 20344/5/6/7:2005.

ZAPATO DE SEGURIDAD DE CUERO CON PUNTA COMPOSITE:

- Cementado impermeable
- Cuero premium
- Forro: Textil
- Plantilla interior: impermeable /transpirable
- Suela: Goma antideslizante
- Cambrillón: Acero
- Entreplantilla: Antiperforante textil (1100 N de resistencia).
- Cordones: Poliéster
- Puntera: Composite resistencia al impacto de 200 Joules.
- Waterproof
- Norma: NTP ISO 20345 o ASTM F2413-18 I/C EH PR/ EN ISO 20345 S3

ARNES DE SEGURIDAD DE POLIESTER DE 3 ANILLOS:

Arnés de 3 anillos:

- Ancho de cinta: 45 mm+- 1 mm
- Diseño: Ergonómico con correas regulables en pecho y piernas.
- Anillos: 3 anillos (1 dorsal para detención de caídas y 2 en la cintura para posicionamiento).
- Cinta de poliéster, hebillas y anillos metálicos.
- Norma: NTP 851.002-2016 o ANSI Z359.1 – 2014

Línea de vida

- Ancho de cinta: 45 mm +-1 mm
- Longitud: 1.8 mtr.
- Hard doble cierre de 3/4 y cabo de vida doble de 2 1/4
- Cinta piano de poliéster, hebillas y ganchos metálicos Fuerza máxima de detención 1800 lb (8kN).
- Norma: ANSI Z359.11-2014 o UNE EN 355

PONCHO IMPERMEABLE CON CAPUCHA:

- Poncho de PVC
- Ancho: 1.20 m.
- Largo: 0.95 m.
- Espesor: 0.32 mm
- con capucha y una cinta reflectiva de 19.5 cm. x 2.5 cm.

MANDIL DE CUERO BOVINO PARA SOLDADOR:

- Mandil fabricado en cuero cromo carnaza
- resistente a chispa de soldadura.
- Largo: 70cm.
- Cintura: 90cm.





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

GUANTE DE BADANA UNISEX

- Material en 100% cuero búfalo.
- Color de cuero: amarillo
- Largo del guante 24cm, ancho del puño 12cm (+/-5%)
- Dedo pulgar tipo ala
- Otorga resistencia y sensibilidad al tacto.
- Ajuste en el dorso y ribete en la muñeca. 3133X
- Norma: NTP 329.006:020 o EN 388:2016

BOTIN DE JEBE CON SUELA DE GOMA UNISEX:

- Material de policloruro de vinilo
- espesor caña 1,5 mm
- Altura de caña: 35cm
- Impermeable.
- Forro interior: Textil de poliéster o algodón
- Puntera: Acero, resistente a impacto de 200 J
- Resistente a la compresión en puntera. 15000 N
- Suela Espesor 7 mm
- Espesor de taco 25mm
- Norma: NTP ISO 20345:2017 o NTP-ISO 20345:2017/ ASTM F2412:2018

3.5 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

3.5.1 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIOS

A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a **S/ 1, 000,000.00 (Un millón con 00/100 soles)**, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran bienes similares a los siguientes **IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PERSONAL EN GENERAL (EPPS)**.

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o la cancelación del mismo con comprobante de pago¹, o comprobante de retención electrónico emitido por SUNAT por la retención del IGV, correspondientes a un máximo de veinte contrataciones. En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad mediante contrataciones realizadas con privados², para acreditarla debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo; no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de compra con conformidad o constancia de prestación.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe

¹ El solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehaciencia en relación a que se encuentra cancelado. Es válido el sello colocado por el cliente del postor (sea utilizando el término "cancelado" o "pagado").

² Entendiéndose por estas a aquellos que no son entidades contratantes.



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte primeras contrataciones indicadas en el **Anexo N° 11** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los diez años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso de que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el **Anexo N° 14**.

Las personas jurídicas resultantes de un proceso de reorganización societaria no pueden acreditar como experiencia del postor en la especialidad que le hubiesen transmitido como parte de dicha reorganización las personas jurídicas sancionadas con inhabilitación vigente o definitiva.

Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el **Anexo N° 12** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.